RESUMEN EJECUTIVO

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

1. **Nombre del Proyecto:** Ecosistema urbano de conocimiento, tecnología e innovación. Eco-U+CTi Caracas.
2. **Ubicación:** Municipio El Hatillo, Distrito Metropolitano, Estado Miranda – Venezuela. https://goo.gl/maps/TZpNT2xhjnNDPwVA9
3. **Área Temática:** Innovación Pública
4. **Duración total estimada del proyecto** (expresada en meses): 24 meses aprox.
5. **Contacto:** proyecto.diplomado.caf.ucab@gmail.com
6. **Equipo de Trabajo**: Gallo, Nicolás; Linarez, Cheryl; Ramírez, Marilyn y Santana, Abel.
7. **Costo total del proyecto**: $131.322.743[1]

PRESENTACIÓN

Dentro de los parámetros establecidos por el Diplomado en Gobernabilidad e Innovación Pública, los ODS 2030 de la ONU, específicamente los objetivos 8, 9, 10, 11 y 16, asociados a los temas transversales de CAF; reflexionamos el abordaje de varias problemáticas para formular el proyecto.

Revisamos que, los Ingresos Municipales constituyen la acción que la Alcaldía desarrolla, al efecto de procurar los medios necesarios para financiar los gastos municipales[2], lo que nos ayudó a detectar que la Alcaldía carece de soluciones innovadoras adicionales que contribuyan a incrementar los ingresos del municipio dirigidos al abordaje de programas sociales y económicos. Soluciones, que permitan ingresos alternos, a modo de como ocurre en España, con la creación de parques tecnológicos que han pasado de facturar 27.244 millones de euros a finales de 2020 a 28.004 millones de euros a finales de 2021, mientras que el empleo aumentó en un 2,5% de un año a otro, registrando un total de 38.223 empleos de I+D. (APTE, 2022)

Las municipalidades tienen el desafío de hacer uso inteligente de diversos métodos de recaudación para mejorar sus ingresos fiscales; la realidad financiera de los municipios, denota, de un modo más o menos general, insuficiencia para suplir las necesidades y reclamos crecientes de los vecinos, esto lleva, de manera inexorable a que los municipios deban emprender procesos de modernización e innovación en la gestión pública para percibir recursos adicionales.

El proyecto se justifica por la necesidad del municipio de incrementar sus ingresos para dar respuesta a la comunidad sobre los problemas que la aqueja, además de atraer talento, capital, empresas locales y globales; desarrollar y fortalecer el tejido empresarial innovador y emprendedor; y generar soluciones en Ciencia, Tecnología e innovación, (CTi) para los retos de ciudad.

El **Ecosistema Urbano Tecnológico de Conocimiento, Tecnología e innovación (Eco-U+CTi);** se enmarca en una iniciativa basada en la **investigación, desarrollo e innovación (I&D+i)**, como factores claves para el crecimiento económico de un país o región (Luengo & Obeso, 2013). Modelos como la **triple hélice** que explica la dinámica de cooperación entre tres esferas organizacionales: la industria, el gobierno y el mundo académico, la transformación de relaciones que tiene que ocurrir para impulsar la actividad económica regional sostenible basada en la innovación (Etzkowitz, Webster, & Healey, 1998). Y la **innovación Abierta**, (William., Chesbrough, Henry, 2003), esto

[1] Presupuesto estimando la construcción o la adquisición de la infraestructura, la cual puede ser proporcionada por el Municipio El Hatillo en alianza con el sector privado.

[2] Alcaldía del Municipio San Diego, 2013

significa combinar su conocimiento interno con el externo para sacar adelante los proyectos de estrategia y de I+D, incorporando la inteligencia colectiva.

El Eco-U+CTi, a los efectos de las rentas municipales, es un modelo de negocio basado en una operación inmobiliaria de tamaño variable, desde edificaciones con unos pocos miles de metros cuadrados a unas cuantas hectáreas[3], podrá tener en sus recintos infraestructuras de soporte a la innovación como centros tecnológicos, incubadoras de empresas, laboratorios de ensayo y medida, área coworking, meeting room, oficinas físicas y virtuales, espacios modulares, multidimensionales y multipropósito, showroom, auditorio, etc.

Estas características hacen que el Ecosistema Urbano Tecnológico sea una infraestructura autosustentable, potente, propiciador de crecimiento y sostenibilidad, inserto en el engranaje creador de bienestar, movilidad y equidad social de una nueva estructura, social y económica, basada en el conocimiento; generando recursos directos, a través de la vía inmobiliaria, e indirectos por vía ordinaria, aumentando el caudal tributario, mediante la creación de nuevas empresas y el fortalecimiento de las ya existentes.

A través de la sinergia de una red de aliados, liderada por el municipio, en coalición con la academia y el sector empresarial, se establecerá la ruta a seguir para obtener esa Sociedad del Conocimiento, donde la implementación del ecosistema urbano de conocimiento, tecnología e innovación, **(Eco-U+CTi)**, servirá de eje para la dinámica del ciclo de la innovación, donde la inversión en ciencia y tecnología, generará las ideas y el conocimiento que servirá de base a la innovación, produciendo la transformación nuestra realidad, llegando a muchos, día tras día, siendo recompensada en bienestar, soluciones a los problemas sociales y recursos convertidos en impuestos e inversión en nuevo desarrollo innovador.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

General: Contribuir a incrementar los ingresos del municipio El Hatillo a través de la implementación de un ecosistema urbano de conocimiento, tecnología e innovación (Eco-U+CTi) para atender programas sociales y económicos.

Específicos

1. Desarrollar una red de alianzas estratégicas que integre al municipio, empresarios y academia.
2. Crear un ecosistema urbano de conocimiento, tecnología e innovación, autosustentable, que permita obtener recursos financieros adicionales para ser invertidos en desarrollo social y económico del municipio.
3. Reactivar el engranaje económico productivo que cree oportunidades de empleo, desarrollo de nuevos emprendimientos tecnológicos y el estímulo de la investigación para el desarrollo del conocimiento científico.

POBLACIÓN DESTINATARIA

En un principio, el destinatario y gestor del proyecto es el municipio, quien a través de las alianzas con el sector empresarial y la academia, generarán los recursos financieros que le hacen falta, para satisfacer la demanda de acción social y servicios públicos que requiere la población del Hatillo, luego los investigadores, empresarios y emprendedores, se beneficiaran con el desarrollo y fortalecimiento del tejido social, con nuevos puestos de trabajo de mayor calidad y remuneración, generando bienestar y equidad social.

Actualmente, en el municipio El Hatillo los ingresos totales por rentas municipales para 2019 fueron de: Bs. 32.242,31 en 2020 y 2021 registró ingresos de: Bs. 814.755,34 y Bs.

[3]Ecured (2022). Parques Científicos y Tecnológicos

18.199.075,99, respectivamente, hasta alcanzar en este primer semestre del año 2022: Bs. 51.034.686,74(USD 5.799.396,22) mientras que, la Vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, en un resumen de la Memoria y Cuenta de 2021, dio a conocer de forma extraoficial, durante la exposición de motivos del presupuesto nacional 2022 que el gasto público a nivel nacional sería de Bs.62.380 millones (USD13.460 MM), lo que representa un aumento de 1.470% o 65% respectivamente, en relación al año anterior. (CEDICE, 2022). Considerando estás cifras, podemos extrapolarlo a nivel municipal, evidenciando un déficit en el presupuesto para inversión social y servicios públicos, por ello, generar ingresos propios alternos será la vía para suplir tal déficit.

PLAN DE TAREAS

La implementación del proyecto está considerada para ser ejecutada en 24 meses, derivado de las experiencias dadas en este tipo de intensiones en el Municipio, para lo cual se planifica el desarrollo de tres fases; a saber:

Fase 1: Desarrollar del objetivo específico Nro. 1, en un tiempo de 2 meses, esperando tener como resultados el establecimiento de una **red de alianzas estratégicas** conformada por la Alcaldía del Hatillo, universidades, gremios, sociedad civil, banca pública y privada, organismos internacionales, propulsores, participantes y beneficiarios del ecosistema urbano de conocimiento, tecnología e innovación.

Fase 2: Ejecutar el objetivo específico Nro. 2, en un tiempo de 18 meses, esperando tener como resultados la **creación del ecosistema urbano de conocimiento, tecnología e innovación**; logrando el estímulo de la producción, riqueza económica y social, a través de la promoción de una economía basada en el conocimiento.

Fase 3: Referido al objetivo específico Nro.3, en un tiempo de 4 meses, en el marco de **reactivación del engranaje económico productivo** con la protocolización de 100 a 150 nuevas empresas y/o emprendimientos y la incorporación al mercado laboral de 30 a 90 nuevos empleos.

RESUMEN DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	N° Días (8 Hrs)	TOTAL (Horas)	RESPONSABLES	2023												2024												2025				
				Jun	2da Jul	3ra Jul	4ª Jul	Jul	2da Jul	3ª Jul	4ª Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Fase I. Desarrollar una red de alianzas estratégicas que integre al municipio, empresarios y la academia.	40	320	G5																													
Fase II. Crear un ecosistema urbano de conocimiento, tecnología e innovación, autosustentable, que permita obtener recursos financieros adicionales para el municipio y ser invertidos en desarrollo social y económico.	360	2880	G5/Alcaldía/Red Eco-U+Cti																													
Fase III. Reactivar el engranaje económico productivo que cree oportunidades de empleo, desarrollo de nuevos emprendimientos tecnológicos y el estímulo de la investigación para el desarrollo del conocimiento científico.	80	2160	G5/Alcaldía/Red Eco-U+Cti																													

RECURSOS Y ALIANZAS

La alcaldía contribuiría realizando aprobaciones en materia de marco legal y las infraestructuras primarias (terrero o edificación); en principio, este proyecto, será financiado utilizando recursos propios de la Alcaldía (terreno, infraestructura, permisos, excepciones y privilegios fiscales);

El sector privado (empresarial/industrial/financiero), favorecería la inversión mediante aportes a un fondo creado en la fase Nro. 1, para el funcionamiento del ecosistema, el

patrocinio de nuevas investigaciones y emprendimientos, la formación, adiestramiento (Learning By Doing), y/o mecenazgos, con el apoyo de inversionistas públicos, privados y foráneos.

La academia (Universidades, Institutos de educación superior, centros de investigación, etc.), aportaría capital humano, conocimiento, formación y adiestramiento científico, tanto de estudiantes como de emprendedores mediante el desarrollo de la investigación científica.

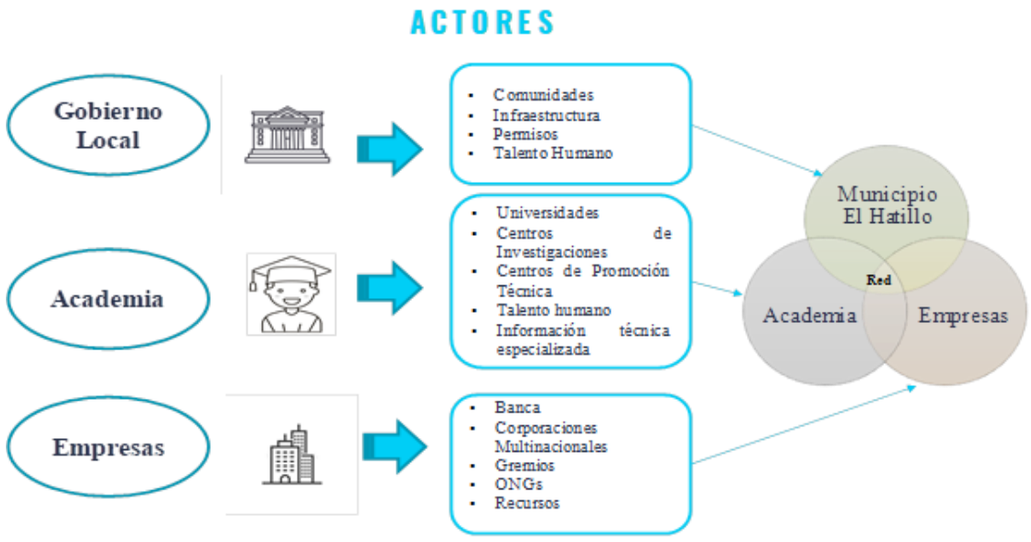

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DEL PROYECTO	
Partida	**Costo Total**
Personal	$6.828.800
Equipos y tecnología	$175.135
Infraestructura	$120.000.000*
Servicios, suministros y otros	$4.004.800
Materiales e imprenta	$314.008
TOTAL PRESUPUESTO:	**$131.322.743**

***Este monto corresponde a un estimado que de acuerdo a conversaciones previas asumiría la Alcaldía del Municipio El Hatillo.

Por lo que se estima el costo del proyecto en $11.322.743.
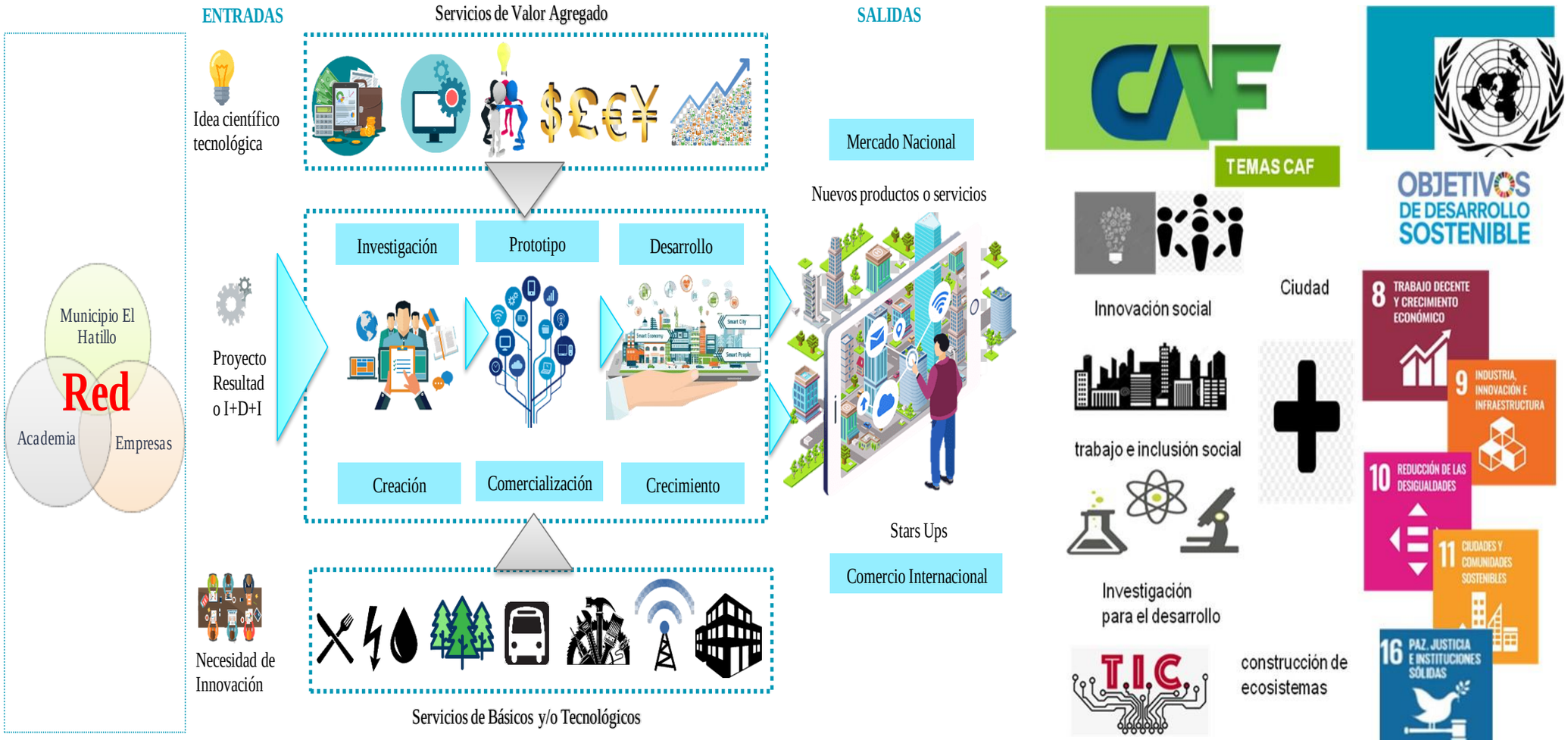
ECOSISTEMA URBANO DE CONOCIMIENTO TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN